

SUBSECRETARÍA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS

Atenciones en Salud
“Feriado Independencia de Guayaquil 2025”
IT-DNGRD-056-2025
Del 09 al 12 de octubre del 2025

ÍNDICE DE CONTENIDO

Contenido

ANTECEDENTES.....	1
ALCANCE.....	1
OBJETIVO.....	2
ATENCIONES EN SALUD.....	2
1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.....	2
2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.....	4
3. CONSOLIDADO NACIONAL INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL 2025	5
4. ATENCIONES BRINDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.....	6
5. ATENCIÓN REGISTRADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.....	7
6. ATENCIONES POR TIPO DE EVENTO EN CENTROS PENITENCIARIOS, REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.....	8
7. FALLECIDOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO	9
8. CONCLUSIONES.....	10
9. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO.....	11
10. RECOMENDACIONES.....	12

ANTECEDENTES.

Con la Ley Reformatoria a la LOSEP (vigente desde el 21 de diciembre de 2016 / R. O # 906). Artículo 2, numeral 3; Artículo 3, numeral 2; Artículo 2, numeral 3; Disposición General 1, liberal b); Artículo 2, numeral 3; se establece el calendario de feriados nacionales; de descanso obligatorio, Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Servicio Público y al Código de Trabajo, que estableció que Ecuador cuente todos los años con 11 días de descanso, correspondientes a feriados nacionales, y uno más de fiestas cívicas normales. En 2022, el Ministerio de Turismo aprobó los calendarios de feriados hasta 2025. Como lo establece la Ley, los feriados que caigan en sábado o domingo se trasladarán al viernes o lunes, respectivamente.

En este contexto, del 09 al 12 de octubre de 2025, se llevó a cabo el feriado por la Independencia de Guayaquil, 2025. Para el cumplimiento adecuado de la ley de feriados se dispone: "Durante los días de descanso obligatorio, se deberá garantizar la provisión de servicios públicos básicos de agua potable, energía eléctrica, salud, bomberos, aeropuertos, terminales aéreas, terrestres, marítimas, fluviales y servicios bancarios; en los cuales las máximas autoridades de las instituciones, entidades y organismos del sector público deberán disponer que se cuente con el personal mínimo que permita atender satisfactoriamente las demandas de la colectividad.

Para la implementación del plan se contó con el apoyo de **31 545** profesionales entre médicos, enfermeras y personal de apoyo en horarios rotativos en los establecimientos de salud fijos las 24 horas.

ALCANCE.

Todas las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados, así como del Servicio de Atención de Salud Móvil, que ejecutaron acciones del 09 al 12 de octubre de 2025, durante el feriado nacional en conmemoración de la Independencia de Guayaquil.

OBJETIVO.

Informar el total de atenciones médicas realizadas en los establecimientos de salud y del servicio de atención de salud móvil del Ministerio de Salud Pública por el feriado nacional.

ATENCIONES EN SALUD.

Enfocados en precautelar la integridad física y en salud de la ciudadanía el Ministerio de Salud Pública atendió a **57 306** personas en 9 zonas del país: 32 852 del sexo femenino y 24 454 de sexo masculino. Además, registró el fallecimiento de 25 personas de sexo femenino y 39 personas de sexo masculino.

INFORMACIÓN ATENCIONES PRESTADAS POR PERSONAL DE SALUD DURANTE EL FERIADO POR LA INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL 2025

1. ATENCIONES POR GÉNERO A NIVEL NACIONAL.

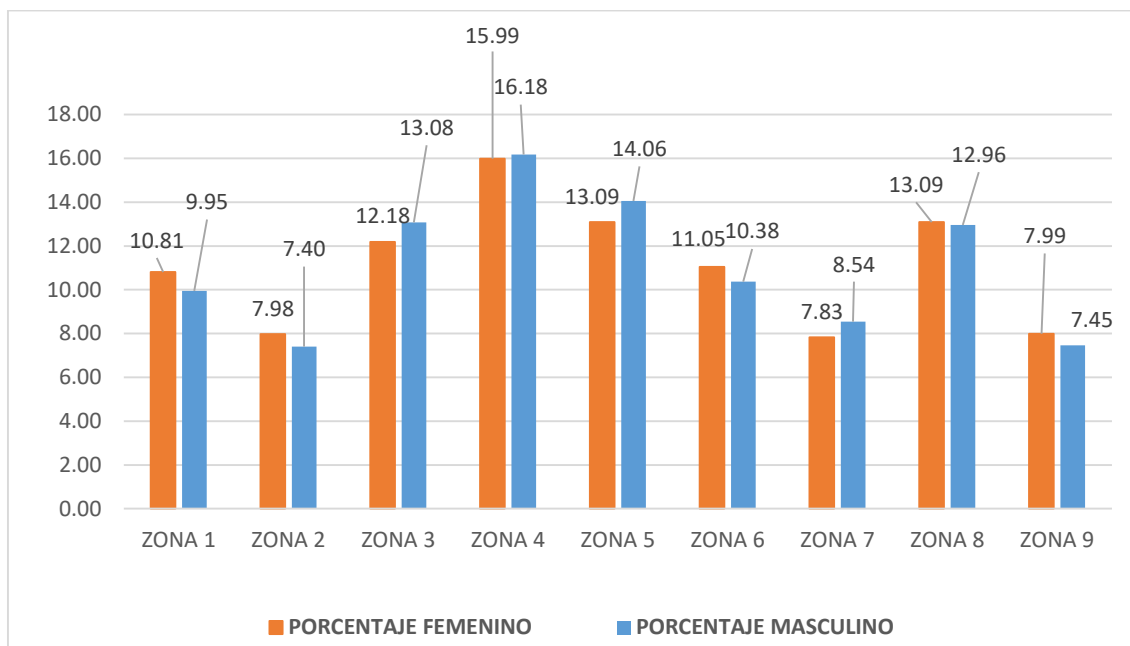
Tabla 1. Atenciones en salud por género a nivel Nacional.

	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ZONA 1	2433	3552	5985
ZONA 2	1809	2620	4429
ZONA 3	3199	4003	7202
ZONA 4	3956	5252	9208
ZONA 5	3438	4299	7737
ZONA 6	2538	3629	6167
ZONA 7	2089	2573	4662
ZONA 8	3169	4300	7469
ZONA 9	1823	2624	4447
TOTAL GENERAL	24454	32852	57306

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

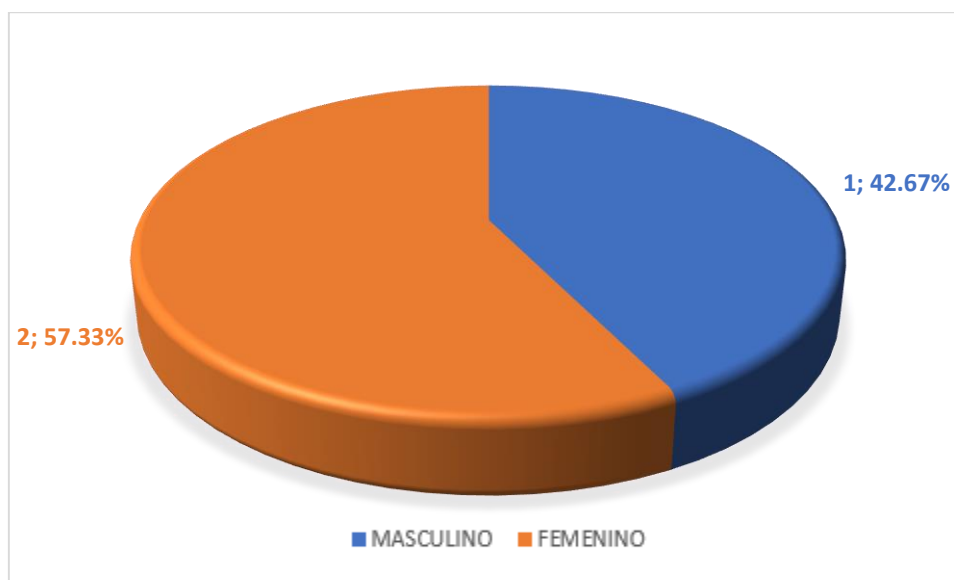
Figura 1. Atenciones por género y por zonas.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

Figura 2. Porcentaje de Atenciones en salud por género a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

2. POR GRUPO ETARIO A NIVEL NACIONAL.

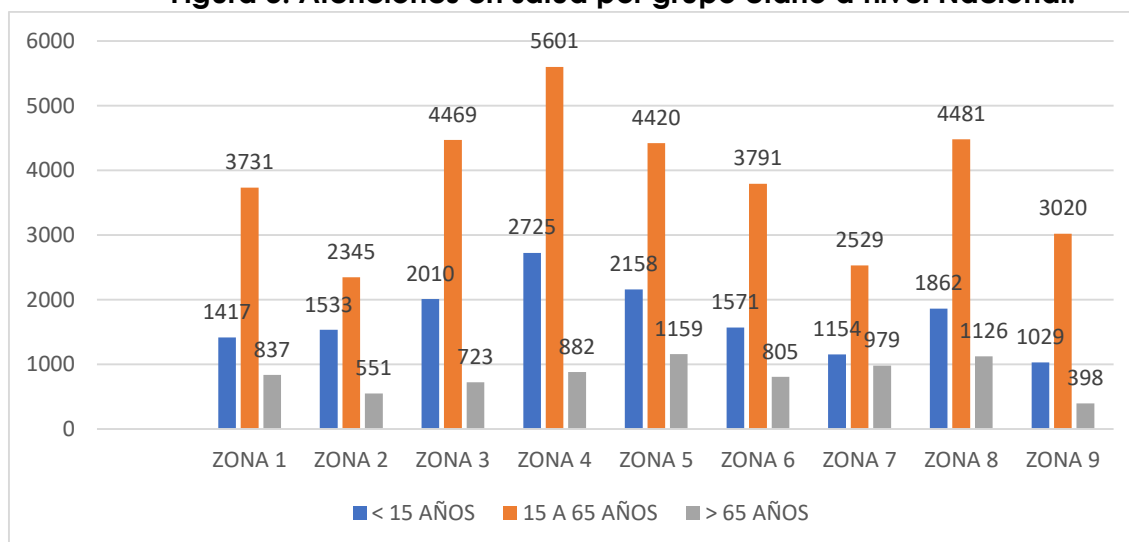
Tabla 2. Atenciones en salud por grupo etario.

ZONA	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL
ZONA 1	1417	3731	837	5985
ZONA 2	1533	2345	551	4429
ZONA 3	2010	4469	723	7202
ZONA 4	2725	5601	882	9208
ZONA 5	2158	4420	1159	7737
ZONA 6	1571	3791	805	6167
ZONA 7	1154	2529	979	4662
ZONA 8	1862	4481	1126	7469
ZONA 9	1029	3020	398	4447
TOTAL	15459	34387	7460	57306

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – D-NGRD

Figura 3. Atenciones en salud por grupo etario a nivel Nacional.



Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – D-NGRD

3. CONSOLIDADO NACIONAL INDEPENDENCIA DE GUAYAQUIL 2025

**Tabla 3. Atenciones en salud por causa de Morbilidad / Síntomas / Causas
Externas según grupo prioritario.**

CAUSA DE MORBILIDAD / SÍNTOMAS / CAUSAS EXTERNAS	< 15 AÑOS	15 A 65 AÑOS	> 65 AÑOS	TOTAL GENERAL
Enf. Cardio Vascular	37	1277	1101	2415
Enf. Neurológicas	172	796	373	1341
Enf. Sistema Respiratorio	5366	4436	1247	11049
Enf. Gastro Intestinal	3197	4570	1018	8785
Enf. Gineco-Obstétricas	277	6508	151	6936
Trauma	966	3691	485	5142
Intoxicaciones	51	183	45	279
Quemaduras	50	162	48	260
Otros	5343	12764	2992	21099
Total General	15459	34387	7460	57306

Fuente: Coordinaciones Zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

4. ATENCIONES BRINDADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL.

**Tabla 4. Atenciones brindadas por la Dirección Nacional del Servicio de
Atención de Salud Móvil**

CENTROS ECU 911	LLAMADAS SOLVENTADAS POR SOPORTE TELEFONICO MSP	DESPACHO DE AMBULANCIAS T1 - MSP	NÚMERO DE TRANSPORTE SECUNDARIO EFECTIVIZADO	TSA EFECTIVIZADO
CARCHI	33	18	14	1
ESMERALDAS	41	46	40	0
SUCUMBIOS	58	42	10	0
IMBABURA	91	39	2	2
PICHINCHA	105	13	9	0
NAPO	28	3	4	0
ORELLANA	24	2	12	0
TUNGURAHUA	19	62	11	0
PASTAZA	8	17	4	0
CHIMBORAZO	72	69	6	0
COTOPAXI	23	28	23	0
SANTO DOMINGO	99	18	20	0
MANABÍ	204	23	63	0
GUAYAS	72	38	27	0
BOLIVAR	32	23	14	0
SANTA ELENEA	32	5	19	0
GALAPAGOS	3	8	2	0
LOS RIOS	55	36	14	0
AZUAY	87	80	35	0
CAÑAR	20	13	10	0
MORONA SANTIAGO	93	17	20	0
LOJA	111	87	5	0
EL ORO	79	95	11	0
ZAMORA CHINCHIPE	29	15	10	0
GUAYAQUIL	290	152	96	0
D.M.QUITO	749	98	13	0
TOTAL DE ATENCIONES	2,457	1,047	494	3

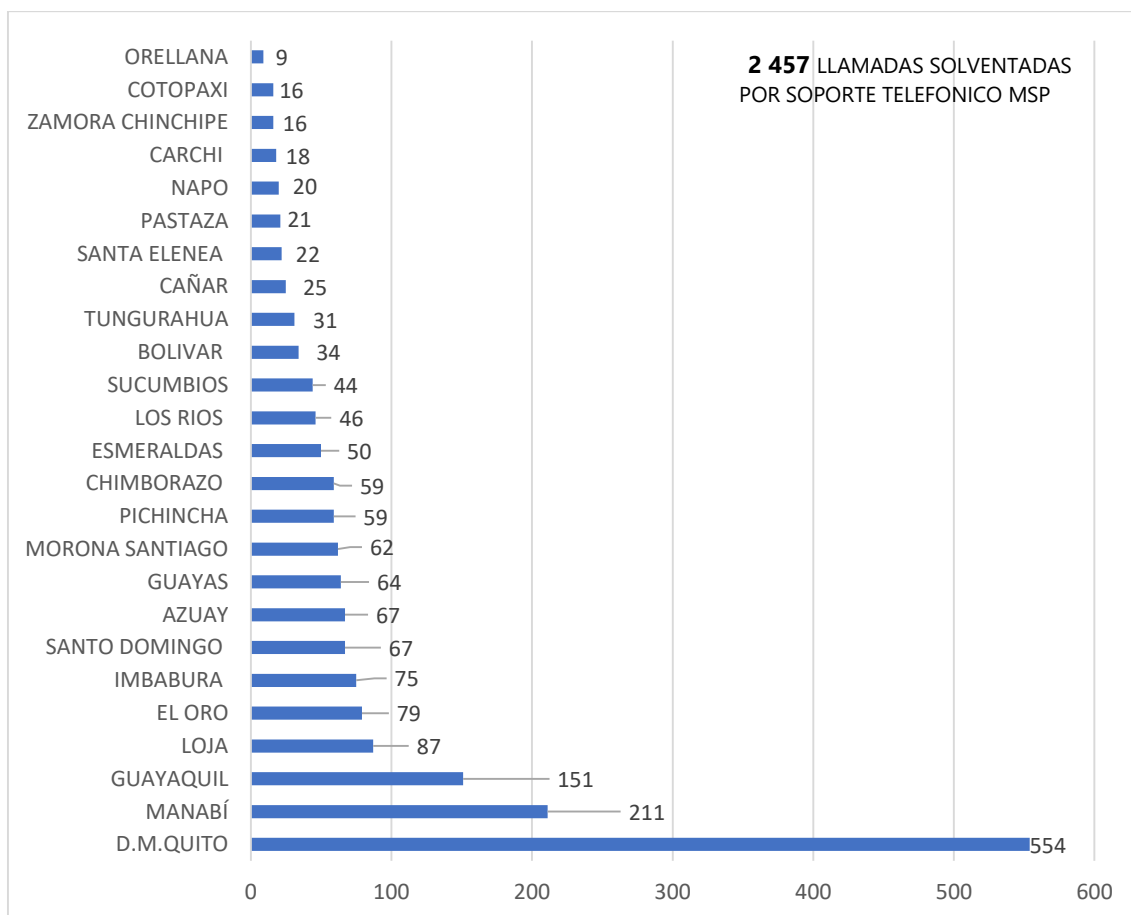
Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP - DNGRD

* **Transporte primario (T1):** es la atención de emergencias, también llamada atención prehospitalaria. Atenciones en el sitio de la emergencia.

** **Transporte secundario (T2):** es el traslado de pacientes entre establecimientos de salud, no es emergencia solo son trasportes que se realizan para referencias, exámenes complementarios, etc.

Figura 4. Atenciones brindadas por la Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

5. ATENCIÓN REGISTRADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO.

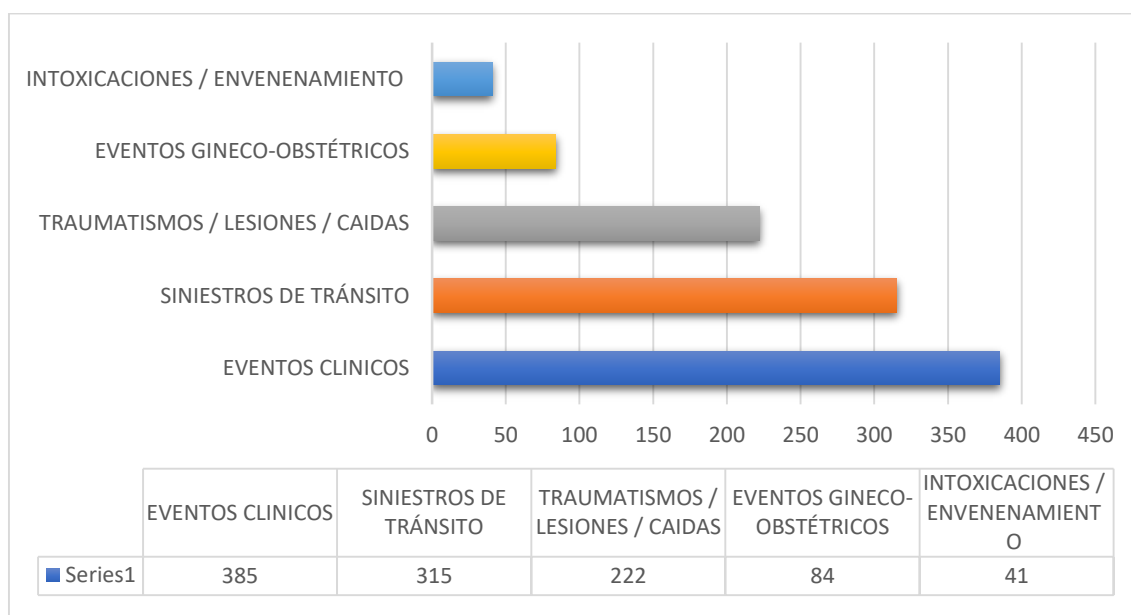
Tabla 5. Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Atenciones
EVENTOS CLINICOS	385
SINIESTROS DE TRÁNSITO	315
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	222
EVENTOS GINECO-OBSTÉTRICOS	84
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	41
Total	1047

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

Figura 5. Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

6. ATENCIONES POR TIPO DE EVENTO EN CENTROS PENITENCIARIOS, REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL

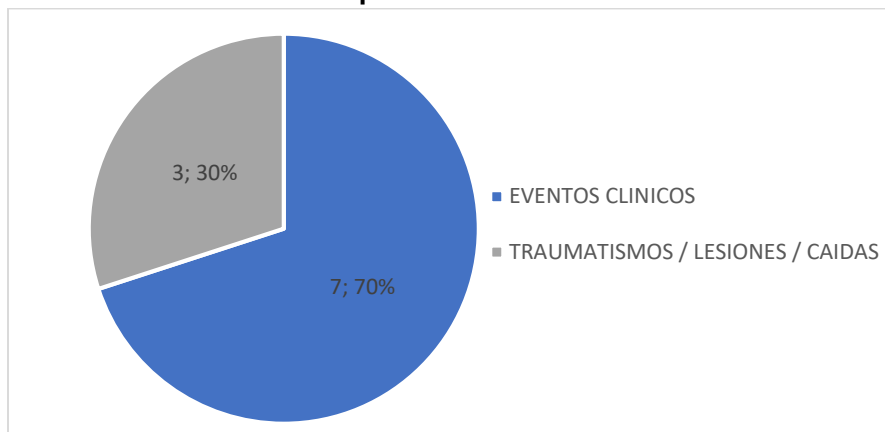
Tabla 6 Atenciones Pre-hospitalaria por tipo de evento en centros penitenciarios.

TIPO DE EVENTO	ATENCIONES EN CENTROS PENITENCIARIO
EVENTOS CLINICOS	7
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	3
TOTAL DE ATENCIONES	10

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional de Gestión de Riesgos y Daños

Figura 6. Total, atenciones pre-hospitalarias por tipo de evento en centros penitenciarios.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

7. FALLECIDOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD MÓVIL POR TIPO DE EVENTO

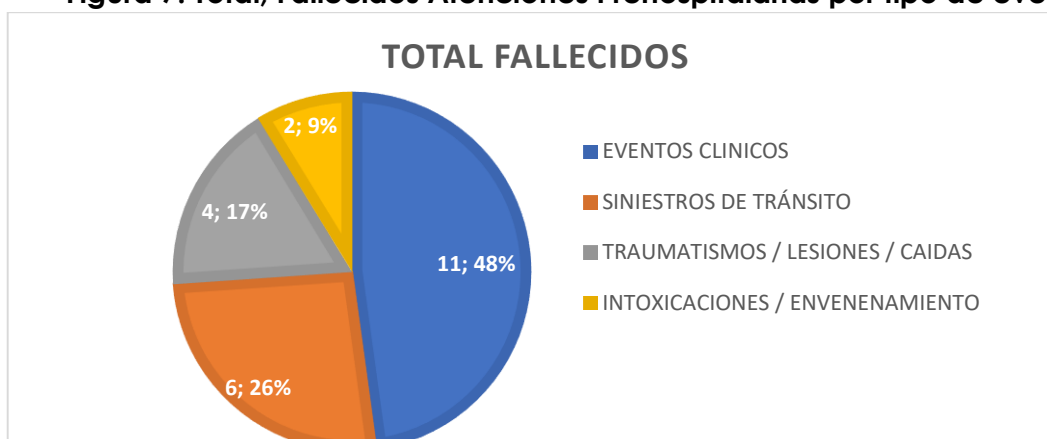
Tabla 7 Fallecidos Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.

Tipo de Eventos	Total Fallecidos
EVENTOS CLINICOS	11
SINIESTROS DE TRÁNSITO	6
TRAUMATISMOS / LESIONES / CAIDAS	4
INTOXICACIONES / ENVENENAMIENTO	2
Total fallecidos	23

Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Figura 7. Total, Fallecidos Atenciones Prehospitalarias por tipo de evento.



Fuente: Dirección Nacional del Servicio de Atención de Salud Móvil

Elaborado: Monitoreo de eventos peligrosos – MSP – DNGRD

8. CONCLUSIONES.

- En territorio los responsables y analistas de las diferentes oficinas técnicas, distritos y hospitales estuvieron activos las 24 horas, ante cualquier llamado en caso de presentarse eventos peligrosos.
- En el feriado nacional por la Independencia de Guayaquil 2025, se registró un total de **57 306** atenciones, siendo la Coordinación Zonal 4 donde se brindó mayor atención (9 208 atenciones) seguido de Zona 5 (7 737 atenciones) y Zona 8 (7 469 atenciones).
- Del total de atenciones registradas, el 57.33% (32 852) correspondieron a mujeres y el 42.67% (24 454) a hombres, evidenciando una mayor demanda de servicios de salud por parte de la población femenina. Desde el enfoque de grupos etarios, la población económicamente activa (15 a 65 años) concentró el 60.01% (34 387) de las atenciones, seguida por menores de 15 años con 26.98% (15 459) y adultos mayores (>65 años) con 13.02% (7 460), lo que refleja una mayor utilización de los servicios por parte de la población en edad productiva.
- Dentro de las patologías clínicas reportadas por las Coordinaciones Zonales, destaca la categoría de 'OTROS', que abarca patologías clínicas no especificadas, representando un notable 36.82% del total; le siguen las enfermedades del sistema respiratorio con una variabilidad porcentual de 19.28%, las enfermedades gastrointestinales con un 15.33% de las atenciones y las enfermedades gineco-obstétricas con un 12.10%, es importante destacar la presencia de casos por trauma, constituyendo un 8.97%, así como la atención a enfermedades cardiovasculares, que representan un 4.21%. Además, se observa la relevancia de las enfermedades neurológicas con un 2,34%, mientras que los casos por intoxicación y quemaduras representan porcentajes más bajos de atención, con un 0,49% y 0,45%, respectivamente.
- El Servicio de Atención de Salud Móvil (DNSASM), da a conocer en su reporte del feriado nacional por la Independencia de Guayaquil, que se

solventó **2457** casos a través de las cabinas del MSP, las cuales se gestionó de la siguiente manera:

- 1047 emergencias prehospititarias atendidas.
- 494 casos de apoyo al transporte secundario.
- 10 atenciones en Centros Penitenciarios.
- 3 transportes sanitario aéreo efectivizados (TSA).

Adicional la DNSASM, registró 23 fallecidos en la escena de la emergencia.

Estas cifras evidencian el papel estratégico en la atención de emergencias críticas durante períodos de alta demanda asistencial por parte del servicio de salud móvil.

- El feriado por la Independencia de Guayaquil 2025, registró un aumento considerable de atenciones (57 306) respecto al mismo feriado del año 2024 (40 853), lo cual puede ser atribuible al día adicional (4 días) que tuvo el año 2025, así como a los niveles de inseguridad y violencia que se han presentado en el país.
- Es importante indicar que la información recogida durante este feriado es preliminar y está sujeta a ajustes. No obstante, brinda una visión clara sobre la respuesta del sistema de salud a nivel territorial durante los días de descanso.

9. ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL FERIADO

- Se mantuvo la operatividad de los equipos especializados en las distintas oficinas técnicas, distritos y hospitales, con disponibilidad las 24 horas del día, asegurando una cobertura ininterrumpida y una respuesta rápida ante cualquier eventualidad
- La supervisión fue exhaustiva en los hospitales generales, hospitales básicos, centros y puestos de salud. Esta supervisión incluyó la verificación de la implementación efectiva de los planes de contingencia, en colaboración con los puntos focales zonales de gestión de riesgos.
- Se efectuó un monitoreo constante, en los establecimientos de salud, con inspecciones en el nivel territorial, para garantizar el adecuado

abastecimiento de medicamentos, insumos médicos y la correcta aplicación de las acciones críticas contenidas en los planes de contingencia. De igual manera se realizó monitoreo y seguimiento de eventos a través del Puesto de Mando Unificado (PMU), activado en zona 1 y zona 2, frente a las movilizaciones debido al alza de diésel en el país.

- Finalmente, se consolidó la matriz de atenciones durante el feriado nacional, donde los puntos focales zonales jugaron un rol clave en la recopilación y análisis de los datos, proporcionando una visión integral de las atenciones prestadas.

10. RECOMENDACIONES.

- a) Registrar y analizar la información proporcionada para la efectiva toma de decisiones en las entidades operativas desconcentradas Direcciones Distritales, Hospitales Básicos, Hospitales Generales, Hospitales de Especialidad y Especializados.
- b) Basado en los hallazgos de las zonas con mayor demanda de atenciones ambulatorias, se sugiere revisar y actualizar los planes de contingencia en estos puntos críticos. Esta medida debe incluir simulacros periódicos y entrenamiento específico para el personal, a fin de optimizar la preparación para eventos con alta afluencia.
- c) A partir del análisis de carga operativa registrada durante el feriado, se recomienda reforzar de forma anticipada la dotación de personal, insumos médicos, unidades móviles y turnos asistenciales en las zonas con mayor concentración de atenciones (zonas 4, 5 y 8).

	Nombres de responsables	Firmas de responsabilidad
Elaborado	Mgs. Shirley Granda G. Analista de Sala de Situación	
Revisado y aprobado	Mgs. Christian Arias V. Director Nacional de Gestión de Riesgos y Daños	